



Accountants &  
business advisers

## **OFTANOL S.A.**

Informe sobre el examen  
de los estados financieros

Años terminados al 31 de  
diciembre del 2012 y 2011

## **DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Accionistas  
**OFTANOL S.A.**  
Guayaquil, Ecuador

1. Hemos examinado los estados financieros adjuntos de **OFTANOL S.A.**, los que incluyen los estados sobre la posición financiera por los años terminados al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los estados de resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas y un resumen de las políticas contables más significativas y otra información financiera explicativa (Expresados en USDólares). Conforme lo exigido en la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 1, se presenta estados financieros comparativos, tomando como referencia los ajustados al 1 de enero del 2012, tal como lo dispone la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

### **Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:**

2. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, en concordancia con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de equivocaciones materiales, debido a fraude o error; la selección y aplicación de apropiadas políticas contables; y, la determinación de estimaciones contables que sean lo suficientemente razonables de acuerdo con las circunstancias.

### **Responsabilidad del Auditor:**

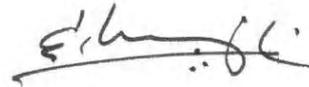
3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros, basada en nuestra auditoría. Nuestros exámenes se efectuaron de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren el cumplimiento de disposiciones éticas, así como la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable, pero no absoluta, para determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores materiales. Una auditoría implica la ejecución de procedimientos para obtener evidencia suficiente sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de riesgos por equivocaciones materiales que puedan afectar los estados financieros, debido a error o fraude. Al realizar la valoración de estos riesgos, consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, lo que permite diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también evalúa las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros tomados en conjunto. Nosotros creemos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

**Opinión:**

4. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **OFTANOL S.A.** al 31 de diciembre del 2012 y 2011, así como de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios anuales terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

*PKF & Co.*

2 de abril del 2013  
Guayaquil, Ecuador



Edgar Naranjo L.  
Licencia Profesional No.16.485  
Superintendencia de Compañías No.015

**OFTANOL S.A.****ESTADOS SOBRE LA POSICIÓN FINANCIERA**

(Expresados en USDólares)

	<b>Al 31 de diciembre del</b>	
	<b>2012</b>	<b>2011</b>
<b><u>ACTIVOS</u></b>		
<b>ACTIVOS CIRCULANTES:</b>		
Caja y bancos	8,790.25	1,448.42
Cuentas por cobrar	49,065.45	31,740.10
<b>TOTAL ACTIVOS CIRCULANTES</b>	<b>57,855.70</b>	<b>33,188.52</b>
<b>ACTIVOS FIJOS</b> (Nota C)	30,970.54	43,027.88
<b>INVERSIONES EN ACCIONES</b> (Nota D)	4,206,104.39	4,206,104.39
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>4,294,930.63</b>	<b>4,282,320.79</b>
<b><u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u></b>		
<b>PASIVOS CIRCULANTES:</b>		
Cuentas por pagar	95,831.86	60,328.57
<b>TOTAL PASIVOS CIRCULANTES</b>	<b>95,831.86</b>	<b>60,328.57</b>
<b>PASIVO A LARGO PLAZO</b> (Nota E)	3,408,813.03	3,741,317.53
<b>PATRIMONIO</b> (Nota F)		
Capital social	4,000.00	4,000.00
Reserva legal	2,468.46	2,468.46
Reserva de capital	34,227.39	34,227.39
Resultados acumulados	749,589.89	439,978.84
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>790,285.74</b>	<b>480,674.69</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>4,294,930.63</b>	<b>4,282,320.79</b>

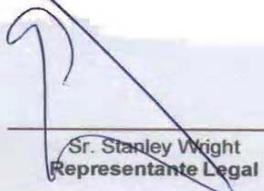
Sr. Stanley Wright  
 Representante Legal

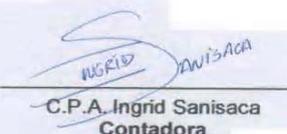
INSCRIPCIÓN  
 C.P.A. Ingrid Sanisaca  
 Contadora

**OFTANOL S.A.****ESTADOS DE RESULTADOS**

(Expresados en USDólares)

	<b>Años terminados al</b>	
	<b>31 de diciembre del</b>	
	<b>2012</b>	<b>2011</b>
<b>INGRESOS DE OPERACIÓN:</b>		
Ventas netas	21,530.00	23,580.00
Ingresos por reembolso de gastos		651.73
Otros Ingresos	332,225.50	363,725.03
	<u>353,755.50</u>	<u>387,956.76</u>
<b>GASTOS DE OPERACIÓN:</b>		
Gastos de operación	44,144.45	51,170.64
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	<u>309,611.05</u>	<u>336,786.12</u>

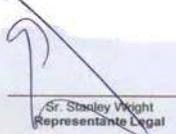

  
 Sr. Stanley Wright
   
 Representante Legal

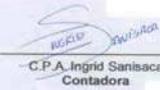

  
 C.P.A. Ingrid Sanisaca
   
 Contadora

**OFTANOL S.A.****ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO****AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011**

(Expresados en USDólares)

	<b>Capital social</b>	<b>Reserva Legal</b>	<b>Reserva de capital</b>	<b>Resultados acumulados</b>
Saldo al 1 de enero del 2011	4,000.00	2,468.46	34,227.35	103,192.72
Utilidad del ejercicio				336,786.12
Saldo al 31 de diciembre del 2011	4,000.00	2,468.46	34,227.35	439,978.84
Saldo al 1 de enero del 2012	4,000.00	2,468.46	34,227.35	439,978.84
Utilidad del ejercicio				309,611.05
Saldo al 31 de diciembre del 2012	4,000.00	2,468.46	34,227.35	749,589.89

  
 Sr. Stanley Wright  
 Representante Legal

  
 C.P.A. Ingrid Sanisca  
 Contadora

**Vea notas a los estados financieros**

**OFTANOL S.A.****ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

(Expresados en USDólares)

	<b>Años terminados al 31 de diciembre del</b>	
	<b>2012</b>	<b>2011</b>
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Efectivo recibido	336,430.15	369,604.34
Efectivo pagado a proveedores	(8,896.00)	(8,896.00)
<b>Efectivo neto proveniente de las actividades de operación</b>	<b>339,846.33</b>	<b>360,708.34</b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Recursos de accionistas	(332,504.50)	
<b>Efectivo neto usado en las actividades de financiamiento</b>	<b>(332,504.50)</b>	
<b>AUMENTO DEL EFECTIVO</b>	<b>7,341.83</b>	<b>360,708.34</b>
Saldo del efectivo al inicio del año	1,448.42	4,011.11
<b>SALDO DEL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	<b>8,790.25</b>	<b>364,719.45</b>

Sr. Stanley Wright  
 Representante Legal

C.P.A. Ingrid Sanisaca  
 Contadora

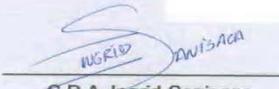
**Vea notas a los estados financieros**

**OFTANOL S.A.****ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO****(Continuación)**

(Expresados en USDólares)

	<b>Años terminados al</b>	
	<b>31 de diciembre del</b>	
	<b>2012</b>	<b>2011</b>
<b>CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD CON EL EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
<b>UTILIDAD NETA</b>	309,611.05	336,786.12
Ajustes para conciliar la utilidad con el efectivo neto proveniente de las actividades de operación:		
Depreciación	12,057.34	12,057.34
	<u>321,668.39</u>	<u>348,843.46</u>
<b>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:</b>		
Cuentas por cobrar	(17,325.35)	(18,352.42)
Cuentas por pagar	35,503.29	30,217.30
	<u>18,177.94</u>	<u>11,864.88</u>
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<u>339,846.33</u>	<u>360,708.34</u>

  
 Sr. Stanley Wright  
 Representante Legal

  
 C.P.A. Ingrid Sanisaca  
 Contadora

**Vea notas a los estados financieros**

**OFTANOL S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011**

(Expresadas en USDólares)

**A. OFTANOL S.A.:**

Fue constituida el 14 de septiembre de 1989 en la ciudad de Guayaquil, Ecuador. Su actividad principal es compra, venta y explotación de bienes inmuebles.

**B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**

Base de preparación y presentación: Por disposición de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, la Compañía adoptó para el ejercicio 2012, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Comité Internacional sobre normas de contabilidad (IASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC). El efecto económico de la adopción del nuevo marco conceptual se registró en el patrimonio el 1 de enero del 2012, tomando como referencia los saldos al 31 de diciembre del 2011.

Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF): El marco conceptual que utilizó la Compañía desde el período 2009 hacia atrás, se basaba en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), que eran la traducción de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), vigentes en el año 1999, consecuentemente, las prácticas contables que utilizó la Compañía, eran compatibles con las NIC (ahora NIIF) del año 1999. Los estados financieros emitidos al 31 de diciembre del 2012, han sido preparados sobre la base de las NIIF.

Consecuentemente, los estados financieros cumplen con las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables a los períodos que inician el 1 de enero del 2012, como se describen en estas políticas contables. En la preparación de los estados financieros, la Compañía adoptó como período de transición, las transacciones registradas desde el 1 de enero del 2012.

La Compañía mantiene sus registros contables en USDólares y de acuerdo con los principios contables del Ecuador, que son los mismos utilizados en la preparación de los estados financieros. A continuación mencionamos los principios contables más importantes que se han utilizado:

Los activos fijos: Están contabilizados al costo de adquisición. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se calcula por el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

**OFTANOL S.A.****B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**  
(Continuación)

La vida útil estimada de los activos fijos es como sigue:

<u>ACTIVOS</u>	<u>AÑOS</u>
Edificios	20
Vehículos	5
Equipos de oficina	10

Inversiones en acciones: Se registran a valor de compra.

Los ingresos y gastos: Se contabilizan por el método devengado: los ingresos cuando se conocen y los gastos cuando se causan.

Moneda local: A partir del 10 de enero del 2000 el USDólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador.

**C. ACTIVOS FIJOS:**

	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2011</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2012</u>
Edificio	23,302.40		23,302.40
Equipo de oficina	922.18		922.18
Vehículos	54,000.00		54,000.00
	78,224.58		78,224.58
Depreciación Acumulada	(35,196.70)	(12,057.34)	(47,254.04)
	<u>43,027.88</u>	<u>(12,057.34)</u>	<u>30,970.54</u>

**D. INVERSIONES EN ACCIONES:**

Corresponde a inversiones mantenidas en:

<u>Compañía</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2011</u>	<u>2012</u>
Sociedad Agrícola San Carlos	2,549,966.00	2,549,966.00
InverSan Carlos	1,649,981.00	1,649,981.00
Cervecería Nacional	6,157.39	6,157.39
	<u>4,206,104.39</u>	<u>4,206,104.39</u>

**E. PASIVO A LARGO PLAZO:**

Al 31 de diciembre del 2012, incluye US\$3,402,110.03 a favor del accionista. No tiene fecha de vencimiento ni genera intereses.

**OFTANOL S.A.****F. PATRIMONIO:**

**Capital social:** Representa 4,000 acciones comunes al valor nominal de US\$1 cada una.

**Reserva legal:** De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

**Reserva de capital:** En esta cuenta se incluyen los saldos de las siguientes cuentas, transferidas al 31 de diciembre del 2000: Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria.

Conforme a la Resolución No 01.Q.ICI.017 de la Superintendencia de Compañías, publicada en R.O.# 483 del 28 de diciembre del 2001, la Compañía podrá compensar las pérdidas del ejercicio y las acumuladas con el saldo acreedor de esta cuenta, pero si no es suficiente, se utilizarán los saldos acreedores de las cuentas Reserva por Valuación y Reserva por Donaciones. Esta compensación deberá ser aprobada por la Junta General de Accionistas.

**Resultados acumulados:** El saldo de estas cuentas está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, tales como reliquidación de impuestos, etc.

**G. IMPUESTO A LA RENTA:**

Hasta el año 2010, el impuesto a la renta se determinó sobre la base del 25% de las utilidades tributables. El Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, emitido en noviembre de 2010, contemplaba la reducción de un punto porcentual del impuesto a la renta durante los siguientes tres años a partir de la emisión del Código, por lo que se modificó la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, estableciendo que las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estén sujetas a la tarifa impositiva del 24% sobre su base imponible para el año 2011. Para los años 2011, 2012 y 2013, la tarifa del impuesto a la renta es del 24, 23% y 22%, respectivamente.

La Empresa no tiene empleados en relación de dependencia.

En el 2012, no se generó base imponible para el Impuesto a la Renta.

Utilidad contable	309,611.05
(-) Dividendos exentos	332,225.50
Base imponible	<u>(22,614.45)</u>

**H. OTROS INGRESOS:**

Corresponde a dividendos recibidos por inversiones en acciones.

**OFTANOL S.A.****I. IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF:**

El 21 de agosto del 2006, mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 06.Q.ICI.004, se exige la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera a partir del año 2009 a las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la referida Superintendencia. El 20 de noviembre del 2008, con resolución de la Superintendencia de Compañías No. 08.G.DSC, se estableció el cronograma para la adopción del cuerpo de Normas Internacionales de Información Financiera, en reemplazo de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, el que comenzó en el año 2010 y concluye en el 2012. La Compañía deberá implementarlas a partir del 2012.

A partir del 1 de enero del 2012 la Compañía adopta las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF. No se determinaron ajustes a los estados financieros del año 2011.

**J. HECHOS SUBSECUENTES:**

A la fecha de presentación de los estados financieros por el período terminado al 31 de diciembre del 2012, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.